

**COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR  
INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO  
REGIONAL DE LA LXV LEGISLATURA.**



San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; a 30 de marzo del 2022.

**INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS  
DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.**

1.- Informe que rinde la Presidencia de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, relativo al punto de acuerdo presentado por el ciudadano Diputado Noe Doroteo Castillejos, Integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo radicado con número 02/2022, por el que propone exhortar respetuosamente al Congreso de la Unión a que en el ejercicio de sus atribuciones abrogue la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.

**ATENTAMENTE.**

**DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR  
INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL.**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

ROSA LÓPEZ GARCÍA, PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CORREDOR  
INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS  
DE DESARROLLO REGIONAL